

Santa Fe, 31 de marzo de 2011

VISTO el Expte. CD.Nº 050/11, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el informe del Director del Departamento Sistemas.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RE SUELVE :**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia y dar por aprobada a la alumna, MOHAMED, María Luz Gabriela, D.N.I.Nº 23.228.460, las siguientes asignaturas correspondientes a la Tecnicatura Superior en Tecnología de Información:

CURSO DE NIVELACIÓN

Nivel 1: Primer Cuatrimestre

MATEMÁTICA ELEMENTAL – MODELOS, SISTEMAS Y ORGANIZACIONES

Nivel 2: Primer Cuatrimestre

INGLES

ARTICULO 2º.- Otorgar equivalencia en la siguiente asignatura, previa aprobación de las correlativas correspondientes:

Nivel 2: Primer Cuatrimestre

ANALISIS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION Nº 123

FRSF
DACDI
A.Leg./MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETMER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN